

**RESOLUCIÓN N° 033-2021-MDL-GAF**

Lince, 12 de marzo del 2021

**EL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE:****VISTO:**

El Informe N° 001-2021-AS N° 003-2021-MDL-CS emitido por el Presidente del Comité de Selección del, Procedimiento de Selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2021-MDL-CS** – Primera Convocatoria, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N°29783, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO", y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el 20 de enero del 2021, mediante Resolución N° 003-2021-MDL-GAF de fecha 20/01/2021 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del 2021 de la Municipalidad de Lince.

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 026-2021-MDL-GAF de fecha 01/03/2021 se aprueba la segunda modificación en la inclusión del PAC para la: *Adquisición de Equipos de Protección Personal, en cumplimiento a la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento a la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.* por un monto estimado de **S/ 338,277.41** (Trescientos Treinta y Ocho Mil Doscientos Setenta y Siete con 41/100 soles), incluidos impuestos de ley

Que, el Informe N° 009-2021-MDL-GAF/SLCP/LL de fecha 05 de marzo del 2021, el Analista II de contrataciones de esta Subgerencia, solicita la aprobación del expediente de contratación y designación del comité de selección para la conducción de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2021-MDL-CS – Primera Convocatoria para la: "Adquisición de Equipos de Protección Personal, en cumplimiento a la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo", adjuntándose la siguiente documentación:

- Que, a través del Informe N° 494-2021-MDL/GAF/SRH, de fecha de recepción 16/12/2020, la Subgerencia de Recursos Humanos, remitió a la Gerencia de Administración y Finanzas el requerimiento para la "Adquisición de Equipos de Protección Personal, en cumplimiento a la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo"
- Mediante Memorando N° 00087-2021-MDL/GAF/SRH de fecha 18 de febrero del 2021 la Sub Gerencia de Recursos Humanos, bajo el contexto COVID 19 y la prevención ante riesgos laborales para todos los trabajadores de la Municipalidad de Lince. Comunica que ya se ingresó el pedido de compra N° 00098 de los EPP para todo el año 2021 en el SIGA MEF, para la compra correspondiente.
- Según el Informe N° 00260-2021-MDL/GAF/SLCP, de fecha 19/02/2021, la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, solicita la certificación de crédito presupuestario a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, por el monto de **S/ 338,277.41** (Trescientos Treinta y Ocho Mil Doscientos Setenta y Siete con 41/100 soles).
- Mediante el Memorando N° 00244-2021-MDL/GPP de fecha 22/02/2021, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto remite la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0302, por el importe de **S/ 338,277.41** (Trescientos Treinta y Ocho Mil Doscientos Setenta y Siete con 41/100 soles), para la "Adquisición de Equipos de Protección Personal, en cumplimiento a la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo", Fuente de Financiamiento 05, Rubro 08 impuestos municipales, dicho documento garantizara la realización del procedimiento de selección.
- La indagación de mercado, mediante el cual la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial precisa que:

